La Universitat pide trasladar el bulevar peatonal de Blasco Ibáñez junto a los edificios - Las Provincias - 26/06/2018

Bulevar ajardinado de la avenida, falto de mantenimiento en una imagen de archivo. :: JESÚS SIGNES

La Universitat pide trasladar el bulevar peatonal de Blasco Ibáñez junto a los edificios

La institución docente plantea el estudio de un nuevo trazado para evitar la barrera con el jardín que supone el tráfico

:: P. MORENO

VALENCIA. Una alegación de la Universitat de València al documento llamado 'Directrices para la mejora de la calidad urbana de los barrios', con el que el Ayuntamiento arranca la revisión detallada del Plan General, ha desvelado la propuesta de la institución docente por una profunda remodelación de la avenida Blasco Ibáñez, en concreto trasladando el espacio peatonal del bulevar a los lados, es decir, pegados a los edificios. Esto dejaría el tráfico por el centro del eje viario.

El documento divide la ciudad en áreas funcionales, una unidad mayor que los barrios pero menos que los distritos. La sexta incluye la parte que va de Blasco Ibáñez hasta el cruce con la avenida Aragón, donde los propios redactores del plan apuntan la propuesta de la Universitat.

«Cabe plantear una reflexión sobre el trazado y diseño de la sección viaria de la avenida Blasco Ibáñez, así como las posibilidades de vincular los espacios ajardinados a los frentes edificados, reduciendo el efecto barrera que crea la presencia de tráfico intenso», se indica.

En el escrito de la Universitat al que tuvo acceso ayer LAS PROVINCIAS se indica que «la Universitat dispone de campus y edificaciones insertados en el tejido residencial», una de las condiciones para que forme parte de este documento. Al ser una iniciativa destinada a cambios en el nivel de barrios, señala que no tiene nada que aportar, salvo lo referido al área funcional 6.

«La ficha recoge la situación deficitaria de la zona respecto a los espacios libres de proximidad y para su subsanación propone, como medida a implementar, el estudio de un nuevo trazado y diseño de la sección viaria de la avenida Blasco Ibáñez de manera que los espacios ajardinados puedan vincularse al frente de los edificios». La carta enviada a la concejalía de Desarrollo Urbano añade que con esta medida «se atiende a una demanda recurrente de la Universitat de València. La recuperación del parterre central como lugar de estancia y relación, actualmente infrautilizado debido a un incómodo acceso y a su constricción entre dos vías de intenso tráfico, supone una oportunidad para mejorar la calidad urbana».

La iniciativa abre un debate que tardará todavía en cuajar. En el mismo escrito se indica que «se podrá valorar en la fase de desarrollo del futuro plan, el cual convendría que contemplara la especial simbiosis que se produce en este punto de la ciudad entre la vida de barrio y la actividad universitaria».

Fuentes cercanas a la concejalía de Desarrollo Urbano no valoraron la propuesta de la Universitat que recogen las propias directrices, aunque sí señalaron que en otras ciudades se ha realizado este tipo de cambios con gran éxito. Entre los ejemplos más cercanos se encuentran algunos proyectos en Barcelona.

En estos casos, como pudo comprobar este periódico, la calzada se traslada al centro de la planta viaria, trasladando todo el espacio del antiguo bulevar a los laterales, que cuentan de este modo con barreras verdes para el ruido del tráfico o explanadas trufadas de manchas verdes entre el pavimento.

La conversión de jardines en zonas peatonales en los laterales se ha probado en otras ciudades

El documento municipal recupera la idea de construir aparcamientos en el paseo de la Alameda

En los últimos años se han producido quejas vecinales por la falta de mantenimiento de la zona verde, así como de las escasas esculturas y mobiliario urbano repartidas en la zona peatonal. Blasco Ibáñez mantiene la misma planta viaria hasta la estación del Cabanyal.

Para mejorar toda la zona, los autores del plan proponen recuperar ideas del Plan de Movilidad de 2013 como la construcción de aparcamientos subterráneos en la marginal izquierda del cauce, desde el Palau de la Música hasta el final del paseo de la Alameda, junto a Viveros.

El concejal de Desarrollo Urbano, Vicent Sarrià, dijo sobre el documento que su finalidad es potenciar la movilidad peatonal mediante soluciones sostenibles y mejorar la calidad de vida en los barrios, «adaptando el diseño urbanístico a las necesidades de las personas». La intención del gobierno municipal es «reorganiza la ciudad en áreas según la proximidad de la ciudadanía a los servicios» y las directrices contemplan pautas para finalizar aspectos del planeamiento urbanístico que siguen pendientes.